BRUGADA RESPALDA IMPARCIALIDAD ELECTORAL

TECDMX rinde informe con 98% de efectividad

Durante la rendición de cuentas del magistrado Armando Ambriz, la jefa de Gobierno garantizó el rechazo al uso de recursos públicos con fines partidistas

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Con un balance de mil 445 asuntos resueltos y una efectividad jurídica de 98% en sus resoluciones ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz, rindió su informe de actividades 2025-2026.

Durante la Sesión Pública Solemne realizada en el Museo de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, garantizó la neutralidad de su administración de cara a las próximas elecciones y rechazó el uso de recursos públicos para fines partidistas.

"Reitero el compromiso absoluto de nuestro gobierno de no intervenir en el proceso electoral. Respetamos escrupulosamente la ley, la autonomía de las instituciones electorales y la libertad de la ciudadanía para decidir. Los recursos públicos son del pueblo y deben servir al pueblo, no a intereses electorales", afirmó la mandataria.

Hizo un llamado a las fuerzas políticas a elevar la calidad del debate público y construir un blindaje contra el racismo, la misoginia y el clasismo, aseverando que "la democracia no se fortalece cuando se grita más fuerte, sino cuando las ideas se elevan más alto; hay que erradicar la mentira como estrategia política".

En tanto, Ambriz destacó que el TECDMX enfrentó procesos como la primera elección de integrantes del Poder Judicial local, donde resolvió 220 impugnaciones con sólo una revocación por parte de la autoridad federal, además de atender la consulta de Presupuesto Participativo y los preparativos para el proceso ordinario 2026-2027.

Detalló que la Defensoría Pública del organismo brindó atención a mil 220 personas, 553 pertenecientes a grupos prioritarios.

LA CRÓNICA DE HOY

Clara llama a partidos a evitar mentiras y odio rumbo a comicios 2027

La jefa de Gobierno asegura que su administración no intervendrá en el proceso electoral y pide privilegiar las propuestas y el respeto a la pluralidad

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada llamó a las fuerzas políticas a elevar el nivel del debate público, evitar el uso de mentiras como estrategia política y frenar los discursos de odio, de cara al próximo proceso electoral.

En la sesión pública solemne del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), con motivo del último informe de actividades de su presidente, Armando Ambriz Hernández, la mandataria sostuvo que las diferencias políticas deben resolverse mediante argumentos y con apego a la ley.

En inmediaciones del Museo de la Ciudad de México, Brugada convocó a los partidos a centrar la discusión en ideas, propuestas y proyectos para la capital, con el propósito de contribuir a la vida democrática.

"Convoco a todas las fuerzas políticas a una discusión de altura de ideas, de propuestas, de proyectos de ciudad; una discusión siempre fructífera que enriquezca la vida democrática", expresó.

Planteó construir un "cordón sanitario" contra expresiones de racismo, misoginia, clasismo, xenofobia e intolerancia. Afirmó que la capital debe preservar su carácter como espacio de libertades, derechos, pluralidad y convivencia democrática.

La jefa de Gobierno también reiteró que su administración no intervendrá en las próximas elecciones y que respetará la autonomía de las autoridades electorales, así como la libertad de la ciudadanía para decidir.

"Los recursos públicos son del pueblo y deben servir al pueblo, no a intereses electorales", señaló al referirse al compromiso de su gobierno con el cumplimiento de la legislación en la materia.

También reconoció la función del Tribunal Electoral local en la resolución de controversias, la defensa de los derechos político-electorales y la protección de la voluntad popular. Sostuvo que estas instituciones son resultado de las luchas históricas por elecciones libres y por el respeto a los derechos de la ciudadanía.

Añadió que la justicia electoral es fundamental para preservar la confianza pública y la legitimidad institucional, al garantizar que las decisiones se apeguen al marco legal.

ADAPTACIÓN A NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

En su último informe de actividades al frente del TECDMX, Armando Ambriz Hernández destacó que la rendición de cuentas forma parte del compromiso del órgano jurisdiccional con la protección de los derechos ciudadanos y la consolidación de la vida democrática en la capital.

El magistrado presidente señaló que las formas de participación ciudadana han cambiado durante las últimas dos décadas, lo que ha obligado al Tribunal a desarrollar nuevas capacidades para responder a las exigencias sociales y ofrecer cauces legales para resolver las diferencias políticas.

Del mismo modo, reafirmó la vocación de la institución para escuchar y defender a la ciudadanía ante posibles arbitrariedades.

Además aludió al significado histórico del Museo de la Ciudad de México, donde a principios de 1999 se realizó la instalación del entonces Tribunal Electoral del Distrito Federal, antecedente del actual órgano jurisdiccional.

Finalmente, señaló que, aunque los cargos públicos son temporales, las consecuencias de las decisiones jurídicas pueden dejar una huella duradera en la democracia de la ciudad●